

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7435 LUGO

EDICTO

Don Francisco Julian Hinojal Gijon, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia N.º 2 Mercantil de Lugo,

ANUNCIA

Que en el Concurso 1252/17, referente al concursado Talleres Otero Rus SL B27290840, por auto de fecha 14 de diciembre, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso a instancias del deudor.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.-Se ha declarado disuelta la entidad Talleres Otero Rus SL B27290840 cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Lugo, 14 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180008378-1